

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesico, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases		VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases	
	PRECIO de la ca. ita.	PRECIO de la cajita.			PRECIO de la cajita.	
Imperiales.....	25	15	0,80	Media regalia.....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalia Antonio				Conchas.....	100	20
López.....	50	20	0,40	Clemantes.....	100	15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60
Regalia filipina..	50	17	0,35	Tercero habano..	500	60
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto hab.no...	500	30
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado..	500	60
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado..	500	50
Brevas imperiales.	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macarabo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cúbará con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapora y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURARI

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 11

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

bacho, respondió Ginés, y no me pesa mucho de ir á ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro, que me quedan muchas cosas que decir, y en las galeras de España hay más sosiego de aquel que sería menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo de escribir, porque me lo sé de coro. Hábil pareces, dijo don Quijote, y desdichado, respondió Ginés, porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio. Persiguen á los bellacos, dijo el comisario. Ya le he dicho, señor comisario, respondió Pasamonte, que se vaya poco á poco, que aquellos señores no le dieron esa vara para que maltratase á los pobretes que aquí vamos, sino para que nos guiase y llevase adonde Su Majestad manda: si no, por vida de... basta, que podría ser que saliesen algún día en la colada las manchas que se hicieron en la venta, y todo el mundo calle, y viva bien y hable mejor, y caminemos, que ya es mucho regodeo éste. Alzó la vara en alto el comisario para dar á Pasamonte en respuesta de sus amenazas; mas don Quijote se puso en medio, y le rogó que no le maltratase, pues no era mucho que quien llevaba tan atadas las manos, tuviese algún tanto suelta la lengua. Y

ventura. Respondió por todos Ginés de Pasamonte, y dijo: Lo que vuestra merced nos manda, señor y libertador nuestro, es imposible de toda imposibilidad cumplirlo, porque no podemos ir juntos por los caminos, sino solos y divididos y cada uno por su parte, procurando meterse en las entrañas de la tierra, por no ser hallado de la Santa Hermandad, que sin duda alguna ha de salir nuestra busca. Lo que vuestra merced puede hacer, y es justo que haga, es mudar ese servicio y montaje de la señora Dulcinea del Toboso, en alguna cantidad de Avemarías y Credos, que nosotros diremos por la intención de vuestra merced y está es cosa que se podrá cumplir de noche y de día, huyendo ó reposando, en paz ó en guerra; pero pensar que hemos de volver ahora á las ollas de Egipto, digo á tomar nuestra cadena y á ponernos en camino del Toboso, es pensar que es ahora de noche, que aun no son las diez del día, y es pedir á nosotros eso como pedir peras al olmo. Pues voto á tal, dijo don Quijote (ya puesto en cólera), don hijo de la puta, don Ginesillo de Paropillo, ó como os llaméis, que habéis de ir vos solo, rabo entre piernas, con toda la cadena á cuestras.

de dar noticia del caso á la Santa Hermandad, la cual á campana herida saldría á buscar á los delincuentes, y así se lo dijo á su amo, y le rogó que luego de allí se partiesen, y se emboscasen en la sierra que estaba cerca. Bien está eso, dijo don Quijote, pero ya sé lo que ahora conviene que se haga, y llamando á todos los galeotes, que andaban alboratados, y habían despojado al comisario hasta dejarle en cueros, se le pusieron todos á la redonda para ver lo que les mandaba, y así les dijo: De gente bien nacida es agradecer los beneficios que reciben, y uno de los pecados que más á Dios ofende es la ingratitude. Digo, porque ya habéis visto, señores, con manifiesta experiencia, el que de mí habéis recibido, en pago del cual querría, y es mi voluntad, que cargados esa cadena que quite vuestros cuellos, luego os pongáis en camino y vayáis á la ciudad del Toboso, y allí os presentéis ante la señora Dulcinea del Toboso, y le digáis que su caballero, el de la Triste Figura, se le envía á encomendar, y le contéis punto por punto todos los que ha tenido esta famosa aventura, hasta ponerlos en la deseada libertad; y hecho esto, os podréis ir donde quisiéredes á la buena

volviéndose á todos los de la cadena, dijo: De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio, que aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais á padecer no os dan mucho gusto, y que vais á ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento; la falta de dineros deste, el poco favor del otro, y finalmente el torcido juicio del juez hubiese sido causa de vuestra perdición, y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades: todo lo cual se me representa á mi ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestra con vosotros el efecto para que el cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer á los menesterosos y oprimos de los mayores. Pero porque sé que una de las partes de la prudencia es, que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar á estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al rey en mejores ocasiones, porque me parece duro caso